

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Salamanca, trimestre... 3.50 Pesetas
Fuera de ella, trimestre... 4.25
Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios, a precios convencionales.
PAGOS ANTICIPADOS
Número suelto: 5 céntimos

El Salmantino

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Plaza de San Isidro
No se devuelven los originales
Número atrasado: 10 céntimos

DIARIO DE LA TARDE ♦ SEGUNDA ÉPOCA

FRANQUO
CONCERTADO

ANO VIII.—NUM. 1.831

Viernes, 14 de Julio 1916

TELEFONO NUM. 17.

Improprios troglodíticos a Unamuno!

Es lo que le ha valido al poeta don Miguel su artículo publicado en el periódico argentino *La Nación*; en el artículo sincero y patriótico sobre «Lo de Gibraltar».

Pero a fe que sabe sacudir las nocenas, y aplicar la ley del talión y diente por diente... y en manos está el pander que lo saben tañer. Y si no a las pruebas, ¿quién es quien los que le injurian? Esos miserables rufianes que tienen la voluptuosidad del pingue y el regodeo de la tordez. Y no es extraño, porque son tales germanófilos son unos trogloditas (y bien satisfecho don Miguel del grueso vocablo, que es nada menos que todo un hallazgo, se lo repite más de una decena de veces).

Esos son lo que le han levantado la alharaca germanística por «Lo de Gibraltar», y lo increpan con salvático trogloditismo!

Con todo él, magnánimo, está por perdonarles, pues son inconciencias, están engañados por el *legendario* relojero de Madrid y el otro ómnibus de Barcelona, que pasará a la historia y las mentiras desvergonzadas de la agencia Wool.

Esos bribonzuelos buscaron genes que engañar y las encontraron haciendo creer «la incivilidad y neocivilización de algunos trogloditas sedicentes tradicionalistas que ignoran la tradición, su razón de su ignorancia casi enciclopédica. ¡Selvático trogloditismo!»

Tenéis razón, don Miguel! Mirad que ir a buscar las raíces de un tradición germanizante en las oscuras cavernas prehistóricas. Eso se le ocurre solo a un megalómano!

Y al cultísimo escritor (aunque abomina de la *Kultur*) cómo le agredirá esa gente selvática y brava, con el pelo de la dehesa todavía, esa gente que se encalabrina e irrita!

Con improprios y ladrados, es grimito su tranco apuntando con su trabuco naranjero (de esta arma aún no hablamos encontrado ejemplares en las cavernas), con la más zafia brutalidad, metiendo bulla, aunque suelen ser los menos (¡que bien cansados los tienen), con len gua troglodita, esto es cavernaria, inarticulada, ibógica e irracional.

Con todos sus selváticos exabruptos, se han descuidado alguna vez y han debido articular, aunque felizmente, pues esos trogloditas imbeciles le llaman honrándole con ello mucho ¡loco!

En eso conoce (don Miguel), a los más tontos en que le llaman loco.

Y son tan tontos, que defienden lo indefendible lo que ya ni en Alemania se cree, el triunfo de los Imperios centrales.

Hagámos caso a don Miguel y abandonemos nuestras manicomiales cavernas troglodíticas que si con sus 42 se creen los germanísticos el tonante Júpiter, él es Marte Dios de la guerra y vencerá cuando se antojare.

NOGARA.

Los ferroviarios

Anoche celebró junta general el Sindicato de M. O. P., presidida por el señor Carrasco.

La comisión nombrada para visitar a don Enrique Renaud, sobre el despido de un vigilante de Zamora e informarse si era justo o no, la comisión hizo constar la pésima conducta observada por este individuo en el ejercicio de su cargo.

En el mismo sentido lo hicieron cuantos señores usaron de la palabra.

La asamblea se mostró conforme con que haya sido separado del cargo.

A continuación se leyó una carta dando cuenta de los preparativos realizados en pro de la huelga.

Anoche vinieron dos delegados de Madrid, señores Lea y Sánchez, representando al Comité de este Sindicato, para dar cuenta de las gestiones realizadas con la compañía respecto a las reclamaciones que tienen hechas e indicarles la línea de conducta que debieran trazarse.

Al entrar estos señores en el salón de la sección de Salamanca, señor Jiménez, dió cuenta de todas las gestiones que había realizado durante su estancia en Madrid.

El presidente de la sección de Salamanca, señor Jiménez, dió cuenta de todas las gestiones que había realizado durante su estancia en Madrid.

Los señores Sánchez y Lea, diéron a conocer las concesiones hechas por la compañía.

Dijeron, que en cuanto al aumento de jornal, el Consejo de Administración no accede, por no permitirle su situación económica.

Al personal supernumerario se le conceden todos los beneficios que gozan los de plantilla.

Respecto a la disminución de jornada, la compañía hará gestiones para que donde sea excesiva se reduzca.

Para que un individuo sea separado de su cargo, se le formará el correspondiente expediente, interviniendo como secretario un compañero de igual categoría, propuesto por el mismo interesado.

Se concede el ascenso por rigurosa antigüedad, transigiendo también en la amplitud y saneamiento de los talleres y locales destinados al servicio.

Todo esto comenzará a regir desde primeros de Agosto.

Tanto el señor Sánchez como el señor Lea aconsejaron fueran aceptadas todas estas concesiones, aún cuando no se haya respetado la base de aumento de jornal, por exigirlo las circunstancias porque atraviesa la organización ante la

Después se lee una carta de la Federación Nacional de Ferroviarios.

Al mismo tiempo recomienda el Comité Nacional que esté esta sección...

Después se lee una carta de la Federación Nacional de Ferroviarios.

Al mismo tiempo recomienda el Comité Nacional que esté esta sección...

Después se lee una carta de la Federación Nacional de Ferroviarios.

Al mismo tiempo recomienda el Comité Nacional que esté esta sección...

Después se lee una carta de la Federación Nacional de Ferroviarios.

Al mismo tiempo recomienda el Comité Nacional que esté esta sección...

Felipe Espino

Que hablen o escriban otros del malogrado maestro compositor y pianista notabilísimo, con cuyo nombre honramos hoy las columnas de EL SALMANTINO. Nosotros no acertaríamos a contar sus triunfos ni sabríamos ponderarlos debidamente porque aun cuando conocemos las mejores de sus inspiradas obras, de ellas no sabríamos decir sino que eran efectivamente de Espino, de nuestro Felipe, como le le llamábamos los amigos a quienes hoy apesadumbra la noticia de su muerte.

Es que Felipe Espino imprimía en todas sus composiciones y aun en la ejecución de las obras de los grandes maestros el sello distintivo de su alma llena de ingenuidades de realismo, de afectos y de nobles apasionamientos, siempre velados por relevante y no fingida modestia.

Tal era el maestro y así fué el

amigo que acabamos de perder. Asomada trata el alma a las ventanillas de sus ojos para que mirándola pudieramos convencernos todos los que le amábamos de la sincera amistad con que el nos correspondía y de las bondades que para nosotros guardaba. ¡Qué encantadora sencillez la suya cuando después de logrado alguno de sus ruidosos triunfos se veía rodeado de sus amigos y comenzaba a recorrer con ellos los años de la Escuela de San Eloy! ¡Y que amor, que entusiasmo por Salamanca y las cosas todas de su tierra!

Descansen en paz el amigo del alma, y perdonen los lectores las incoherencias de estos renglones que a la memoria de Espino dedicamos. Lágrimas y oraciones más bien que palabras y retóricas frases, son las que en estos momentos de dolor demanda nuestra amistad para con Felipe Espino.—R. I. P. A.

España, juzgada por un alemán

(Por telégrafo)

NAUEN.

El profesor doctor Forster habla en el *Tag* del carácter del pueblo español, escribiendo:

«Los rasgos principales del espíritu español son la caballerosidad y el puro sentimiento de justicia.»

Forster declara que España camina hacia el renacimiento económico y espiritual, y cita las palabras que pronunció el héroe de la libertad alemán, Ernst Moritz Arndt, ante los estudiantes de Bonn: «Id allá, visitad los monumentos españoles, leed su literatura, contemplad sus obras de arte, al verdadero y honrado hombre, sus fiestas, juegos, bailes, y la gracia de sus mujeres, así como su magnífica habla, y os descubriréis llenos de profunda admiración.»

Noble campaña

Lo es sin duda la emprendida por el benemérito párroco de Olite sobre los descuentos del Clero y publicada por muchos católicos, periódicos, entre ellos EL SALMANTINO propicio y benévolo siempre a toda causa noble, caritativa y buena. Para todos mi aplauso y el de la atterrojada clase a quien atañe.

Más como esa campaña con toda su justicia, necesidad y simpatía lamentaría los efectos del *vox clamantis in deserto* sin el apoyo y esfuerzo de los directos e indirectamente interesados, he ahí porque yo en posesión de la mejor barataria diocesana, el más inepto y descalificado, el ya que no debiera esperar más que la ejecución del fusilamiento preventivo solicitado por uno de sus veinte feligreses, rompo lanzas, saigo a la lid y doy los primeros chipazos, que sino causarían a buen seguro los efectos de los célebres morteros del 42 en Lieja y de los torpedos submarinos a los barcos de la liga. Dios sabe si pudiera tener aplicación aquella escrituraria sentencia: *infirmus elegit Dens.*; Dios sabe si el *hora est jam nos de somno surgere* lo evocará a mi mente, para que recordando la sórdida pereza letárgica modorra del clerical león despierte, sacuda sus melenas y se apreste a su defensa y con ella a la de su santa madre la Iglesia de Cristo que como apostólica necesita de la gracia y asistencia divina y del apostólico ministerio, al cual se está vinculado el servicio del altar, también del altar debe sostenerse con la decencia y decoro debidos.

Hay que despertar pues, compañeros míos muy carísimos y dar señales de vida; hay que dejar el *in cubilibus vestris compungimini* para las monjitas de clausura y hacer cara y frente al enemigo que desde Mendizabal nos quiere asediar por hambre, habiendo conseguido por desgracia y quizá por

nuestra apatía convertir a la noble motrona en arapienta esclava; hay que pedir con entereza y energía lo que injustamente se nos quitó y no con meras fórmulas rutinarias y meticulosos, los que se han acostumbrado ya a despreciar nuestros parlamentos; hay que evocar y aspirar a aquellos tiempos en que los Isidoros, Leandros, Rodrigo y Cisneros la cruz en el pecho y en la mano la espada, dictaban leyes, dilataban nuestras fronteras ponderaban la balanza del Gobierno y limpiaban nuestro patrio suelo de herejes, impíos y maleantes; hay que hacer ver por activo y por pasivo a los infelices supertimos de nuestros días y al sencillez y suplantado pueblo que precisamente el punto culminante de nuestra historia, coincide con el apoyo de nuestro catolicismo sin los motes de temporada que ahora privan, de romanistas, datistas, mauristas, prietistas, reformistas, y no sé qué proceso y letanía de *tistas* formaríamos.

Pues que, ¿tanto hemos degenerado en plenos siglos de luces y de progresos, para no encontrarse tres o cuatro decenas de bien aceradas plamas que impongan silencio y apaguen los fuegos de la prensa atea y asalariada piqueta remove dora del orden social y causa de nuestras desventuras? ¿No veis como tergiversan los hechos de la historia acomodándola a sus destructores y tenebrosos planes, infiltrando el veneno y la impiedad entre las inconcuentes masas? ¿No veis como se dan treguas sin descanso para conseguir sus ideales contrarios siempre a los intereses de la Iglesia? ¿No veis como se asocian, como activan su propaganda, como inventan recursos y calumnias para manchar a la Esposa del Cordeiro? ¿No veis como los enemigos de la Cruz, aplican mejor que nosotros el *argue, obsecra, increpa, importune y oportune* del profeta cuando pretenden algún fin aunque sintiero y malvado? Y nosotros muy compungiditos en el reclinatorio esperando a que el barómetro marque buen tiempo...; quizá como inconscientes menudadas sin el celo e interés que nuestros derechos requieren, cultivamos el ramo de la simoníaca adalación y servilismo y como amor del prójimo coreamos el *Salveus quien pueda*. Ah pues ¡Dios no muere! y nos pedirá cuenta del uso y empleo que demos a nuestros cinco talentos. ¡Dios no muere! y veremos en aquel grande y amargo día al descorrerse el telón de este mundado escenario la realidad de la vida, rodar por los suelos el retablo de M. Pedro y el convencimiento de que solo han visto nuestros ojos, aire, sombras e ilusiones.

Es, es, a ver esos archiepiscopos doctores, luz del mundo y sal de la tierra, que espumando el célico nectar de las soberanas ciencias en el *Alma Mater* salmantina se coronaron de laureadas coronas, el estimen esta campaña digna de su poderoso influjo; a ver esos marciales pseudónimos que peregrinan por los campos germanófilos, si consiguen desterrar nuestro típico egotismo e insana atrofia para que unidos, contándonos y amándonos como Dios quiere pongamos coto a los liberales demasías. ¡A ver esos reverendos párrocos a quienes sonrieron las hadas afortunadas y en indeleble campaña se captaron la laureada, si recuerdan que por las horas caudinas de aquellos *urrutiales* años por donde pasaron—y vive Dios que me engañé al considerarlos peores—pasaron también los que, desheredados y esclavizados, evocan el *Ave César* de los paganos siglos; a ver, a ver si con esta imponderable fuerza y sin igual valor del Andante caballero, se anima el sancho-proncosco escudero, y supuesta la caritativa hospitalidad de EL SALMANTINO, la benevolencia de la censura previa y la clemencia del rojo lápiz, se hacen observaciones y ampliaciones a los razonados artículos del simpático Albizu, y salta la chispa y se propaga el fuego, y llega, por quien proceda, al santuario mismo de las leyes, y esta resignada y despreciada clase recobra el prestigio que merece y necesita para cumplir su altísima misión.

Compañeros: a la lid; Dios lo quiere, la Iglesia lo exige, la patria lo demanda.

JULIÁN HERNÁNDEZ
Párroco.

Amatos, 7 12 916.

La alimentación del soldado francés

(Por telégrafo)

FRANCIA

El periódico *La Victoire* del 4 de Julio, dice en su sección de denuncias, lo siguiente:

«Se puede decir que el alimento de los «pollus» de la 5.ª compañía del 13 regimiento (Boulogne) no es sólo insuficiente, sino de calidad dudosa?»

«Puede decirse que un arenque y dos cucharadas de arroz, con un cuartillo de sidra de un gusto pélimo, constituye una comida poco reconfortante para hombres que hacen todos los días un trabajo penoso, muchos de los cuales tienen más de cuarenta años de edad?»

«Puede decirse que los «pollus» son amenazados con arresto cada vez que reclaman?».

En honor de la Infanta Isabel

Atentamente invitados por el dignísimo gobernador civil señor Ruiz Díaz, acudimos ayer a la junta celebrada en un despacho oficial y cuyo objeto era señalar los festejos que han de celebrarse durante la estancia de la infanta doña Isabel en Salamanca.

Concurrieron también las siguientes personalidades: Ilustre señor Obispo, alcalde, presidente de la Diputación, rector de la Universidad, presidente de la Audiencia, delegado de Hacienda, fiscal, coronel de la Zona, teniente coronel de Albuera señor Gorrindo, presidente de la Cámara de Comercio, señor Pérez Cardenal, Berrueta, Cuesta (don T.), señor Calama y representantes de *El Adelanto* y EL SALMANTINO.

El señor Ruiz Díaz manifestó que aún no tenía instrucciones acerca de las excursiones proyectadas por Su Alteza, y en su consecuencia, que los festejos que se acordaran habrían de subordinarse al itinerario y horas que con posterioridad hayan de conceberse.

Los festejos que en definitiva se acordaron son: solemne y entusiasta recibimiento, para lo cual saldrán a esperar a la infanta autoridades, particulares con sus diferentes carruajes y el pueblo en general, que seguramente acudirá en masa para demostrar a Su Alteza el cariño que por ella siente la nobilísima y hospitalaria Salamanca.

Visita a la Catedral, donde se rezará en su honor una salva solemne.

Recepción popular en el Ayuntamiento.

Una gran fiesta en el paraninfo, organizada por el Ateneo, y cuyo programa se detallará.

Una fiesta campestre o romería, netamente charra, organizada por la señora Condesa de Crespo Rascon y algunos ganaderos, la que seguramente resultará amenísima y se celebrará probablemente en el Villar de los Alamos.

Todo ello, como declinamos anteriormente acoplado a las fechas y horas de que disponga Su Alteza.

SOBRE EL MITIN PRO SUBSISTENCIAS

Como ya hemos dicho, las entidades obreras pensaban celebrar un mitin el próximo domingo, 16, en la Federación Obrera, y acto seguido una manifestación.

Parece ser que al solicitar permiso del gobernador, éste ha manifestado que no puede concederlo sin la aprobación del ministro de la Gobernación.

La solicitud ha sido enviada. No se sabe la contestación aún.

Pudiera suceder que se negara el permiso ante el movimiento huelguístico actual, y por lo tanto estos actos tuvieran que suspenderse.

En concreto nada se sabe. Se esperan noticias de Madrid.

La huelga de obreros de municiones

(Por telégrafo)

INGLATERRA

Más de 5.000 mecánicos de las fábricas de municiones de la casa Wickers se han declarado en huelga.

De Sociedad

Han salido:

Para el campo, la distinguida esposa e hijas de nuestro particular amigo don Quintín Tavera.

Para la corte, nuestro particular amigo el oficial quinto del cuerpo de Telégrafos don Francisco S. Pérez.

Para Béjar, don Amador González, con su joven y elegante esposa.

Para Fregeneda, don Agapito Rubio.

Para la corte, nuestro querido amigo don Manuel Seladados Conde.

Para Zamora, nuestro buen amigo don Emilio Santos.

Para Alba, nuestro inteligente y activo redactor don José Reymundo.

Dr. Manuel Peláez

(Médico dentista)

De regreso de los Estados Unidos, donde ha practicado larga temporalidad, ha abierto su consulta, Plaza Mayor-Dr. Riesco, 2, pral.

—Han llegado:

Del campo, nuestro particular amigo el distinguido joven don José Pablo.

De Madrid, el joven especialista en enfermedades de la boca, don Manuel G. Peáez.

De Ledesma, la bella y distinguida señorita Teresita Lamamié de Clairac.

De Ciudad Rodrigo, las distinguidas señoritas de Reyes.

Del mismo punto, el concejal de aquél Ayuntamiento señor Vascón.

De Retortillo, la señora de nuestro querido amigo don José Martín Cuadrado.

De Oporto, el señor delegado administrador de la compañía, de S. F. P. don Julio dos Santos.

De Fuente de San Esteban, don Nicolás del Teso, diputado provincial.

De Bóveda, el culto médico de ésta, don José Bustos.

De Ceuta, nuestro querido amigo don Eusebio Cortés.

De Tala, don Francisco Clemente Barbero.

De Pedraza de Alba, don Ramón de la Mano Sánchez.

El día 10 del actual, en Madrigal de las Altas Torres, y a la edad de cuarenta y dos años, ha fallecido el médico titular don Marciano Escríbano Hernández; a su esposa, doña Victoria e hijos y en especial a su padre, nuestro particular amigo don Marcelino, acompañamos en su justo dolor y suplicamos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso del alma del finado.

—Se encuentra mejorado de su enfermedad, nuestro particular amigo don José Manuel García, de Rodasviejas.

Lo celebramos muy de veras.

—Ha dado a luz con toda felicidad.

dad un robusto niño, la señora de nuestro buen amigo don Jacinto Jaanes, oficial de correos. Hemos tenido el gusto de saludar en esta a don Pedro Fuentes, amigo nuestro.

LOS ANGERINOS PIDEN LA PAZ

(Por telégrafo)

CEUTA

Representantes de todos los aduantes de Anghara, han pedido la paz. Se les ha impuesto durísimas condiciones. Se confía en que las aceptarán.

Desde Vecinos

Con motivo de la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús y como acto de deferencia para con sus numerosos amigos, fué organizada el pasado día 30, por los señores don José V. Peña, alcalde de este pueblo, y don Genaro Cobaleda, una capsa de seis hermosos becerros de sus respectivas ganaderías, en la plaza de la inmediata dehesa de Galleguillos, propiedad de los herederos del excelentísimo señor duque de Sotomayor (q. s. p. d.), y que llevan en arriendo los antedichos señores.

No es necesario descubrir la animación y alegría que renaba en todos los corazones, pues a pesar de lo caluroso de la tarde, no cesaron ni por un instante las carreras, las voces, todas esas exclamaciones jubilo que no pueden olvidarse, y que son como actos de agradecimiento a los organizadores de fiestas tan simpáticas.

Serían las cuatro de la tarde, cuando llegamos a la plaza, momentos después de haberse verificado el encierro.

Paseamos un rato por los corrales, hasta que se dispone der salida a uno de los becerros. Una voz acuerda que antes debe hacerse el paseo de cuadrillas y unos minutos después, se organizan éstas y se colocan a las puertas de la plaza.

A falta de otros músicos e instrumentos, un past'r acompaña a las cuadrillas, tocando un pasodoble o triple con su dulzaina. La presidencia, hacia donde se dirigen, la ocupan encantadoras señoritas.

Se da suelta al primero, y no deteniéndose en pormenores, bástenos decir que su lidia fué insuperable.

Lo mismo diríamos de los segundos, tercero, cuarto y quinto, en que nos demostraron sus habilidades tauromáquicas, don Leandro González Valle, médico titular de Vecinos, don Lorenzo López, don Santiago Herrero, don Félix y don Santiago, poniendo un par de banderillas tan bien, que el adjetivo para indicarlo debe terminar en ismo.

Llega por fin el sexto, y por el antes lo hemos omitido, diremos que todos ellos fueron bravos, sobresaliendo este último. La lidia de este, estaba encomendada a los ganaderos.

El secretario señor Castaño, se empeña en hacer algo y hace de Tancredo con tan feliz éxito, que fué ruidosamente aplaudido.

Los ganaderos armados de capote, salen a la plaza dispuestos a tenderse con el bicho. Mi poca facultad para hacer esta clase de reseñas, me impide calificar a las faenas con los adjetivos que se merecen. Durante la lidia del sexto becerro, baste decir que no se oía otra cosa que aplausos y vivas a los lidiadores. Allí no se escucharon nada las v. rónicas, suert a al alimón, pases de rodillas, de molloneto, faroles, candiles... digo, hasta aquí no se si habrán alcanzado los progresos del arte de Pepe-Hillo, en fin aquello fué el delirio y que todos quedamos muy agradecidos y contentos, conservando siempre grato recuerdo de fiesta tan agradable.

Al terminar, fuimos obsequiados con una succulenta merienda y serían las nueve de la noche, cuando regresamos a nuestros hogares, comentando los incidentes de la corrida y tan alegres como cuando íbamos aunque esto sea una excepción.

El corresponsal.

«El Salmantino»

es el periódico mejor informado y el que de las noticias sea mayor adelante,

Conferencias telegráficas y telefónicas

(Hoy, por haber prohibido la Autoridad las conferencias telefónicas, nuestro corresponsal en Madrid no ha podido transmitirnos las tres que de ordinario damos a nuestros lectores.

Hasta que la prohibición no se levante, continuaremos dando información telegráfica a nuestros lectores, como hoy lo hacemos con la siguiente conferencia que nuestra agencia en Madrid nos envía.)

Conferencia telegráfica extraordinaria.

Madrid.

El conflicto ferroviario.—La situación mejora. Aumento de servicios.—Romanones conferencia con los señores Maura y Dato.

A primera hora de la noche conferenciamos los periodistas con el presidente del Consejo señor Conde de Romanones el cual nos ha manifestado que las noticias que se reciben de todas partes sobre el conflicto ferroviario son de que este mejora constantemente.

También ha aumentado—nos dijo el presidente—el personal adicto que presta servicios ya en varios puntos, regularizándose el servicio de trenes.

El Conde de Romanones ha conferenciado extensamente con los señores Dato y Maura, informándoles de la situación actual en toda España.

Ambos jefes manifestaron al presidente del Consejo que estaban a su lado y al del Gobierno para apoyarle con todas sus fuerzas si lo creían oportuno.

En el mismo sentido nos dijo el señor Romanones, he recibido una expresiva carta de don Juan Lacierva en la que incondicionalmente se ofrece al Gobierno.

También el señor Melquiades Alvarez se ha expresado en términos parecidos a los del señor Lacierva.

Una nota del Ministerio de Fomento.—La comisión de huelgas.—Salida de trenes.—Aumenta el número de viajeros.

Ayer se nos ha facilitado a los periodistas, una nota oficial del Ministerio de Fomento en la que se dice que en el despacho del Ministro, se ha reunido la comisión de huelgas creadas por el señor Canalejas constituyéndose la junta por varias autoridades.

Dió cuenta la Junta, al ministro, de que ayer la compañía del Norte hizo siete circulaciones que representan nueve trenes, pues dos de ellos iban fusionados.

Mañana créese que podrá salir igual número de trenes, funcionando, además tres mercancías, a parte de los correos que lleguen a Madrid.

La impresión dominante es muy favorable a juzgar por la confianza del público que no se abstiene de viajar, y en todos los trenes que circulan se agotan los billetes, saliendo muchos de la estación del Norte completamente abarrotados. Esto ocurrió ayer en la tarde.

Hoy ha aumentado tanto la confianza del público hasta el punto de que han tenido que retrasarse las salidas de los trenes para aumentar varias unidades que pudiesen llevar todos los viajeros que se encontraban en el andén.

Declaraciones de Romanones.—No hay movilización.

El presidente del Consejo de ministros declaraba anoche que sentíase muy confortado, después de haber consultado con los señores Maura, Dato, Lacierva y Melquiades, pues

las opiniones de ellos venían en su apoyo.

Fegó rotundamente que el llamamiento a filas háyase hecho con caracteres de movilización, insistiendo una y otra vez en que sólo se trata de la supresión de licencias trimestrales que estaban gozando algunos reclutas.

Ofrecimientos de los huelguistas.—En la Casa del Pueblo.—La intervención del Gobierno.

También nos ha manifestado el Conde, que ha recibido un telegrama desde Miranda, en el que 1.500 huelguistas se ofrecen al Gobierno para prestar servicio en los trenes correos que no lleven viajeros y también en los trenes militares.

Anoche concurrieron los ferroviarios a la Casa del Pueblo.

Mostrábanse todos muy esperanzados de que el Gobierno había de intervenir en el conflicto para solucionarlo del mejor modo posible y en breve plazo.

Un decreto de guerra.—Llamada de la segunda reserva

La Gaceta publica un decreto del Ministerio de la guerra en que se autoriza para llamar a filas a todos los individuos que se encuentren en la situación de la segunda reserva y pertenecientes a regimientos de ferrocarriles.

Publica también el diario oficial un decreto del ministerio de Estado, nombrando al señor Gasset, Caballero de la Gran Cruz de Carlos III, lugar que deja vacante el señor Sánchez Román.

El lápiz rojo.—Las subsistencias en Madrid.—Custodiando estaciones.—Más ferroviarios huelguistas.—Casa del Pueblo, clausurada.

La censura militar ha suprimido varios párrafos de artículos en las ediciones de los rotativos madrileños.

La Correspondencia de España, El Debate, El Liberal y otros periódicos aparecen hoy con grandes blancos.

El alcalde de Madrid ha manifestado que agotará todos los medios para evitar trastornos en el suministro de las subsistencias.

Ha asegurado que el pan y la carne no faltarán en Madrid.

De Castellón se reciben telegramas, diciendo que ha salido una compañía del regimiento de Tetuán para custodiar las estaciones de Nuler, Burriana y Villarreal donde se notan algunos movimientos huelguistas.

De Málaga ha salido para Madrid el segundo batallón de Borbón.

A San Sebastián solo llegaron ayer el Correo de Madrid y un mixto.

En Zaragoza se han unido a la huelga noventa ferroviarios más.

El Gobernador militar de Bilbao, ha ordenado clausurar la Casa del Pueblo, mientras subsista el estado actual de huelga.

De Valencia salieron todo el servicio minino de trenes organizado con anterioridad.

Noticias de la guerra

Nauen.

Comunicado alemán.

El cuartel general alemán dice que los ingleses han establecido su campamento en Eosta y en Isson.

Los franceses atacaron ayer por ambos lados nuestras posiciones de Barleux sin éxito alguno obligando a nuestras

fuerzas a retirarse con enormes pérdidas.

Al Oeste del Mosa sigue la lucha con gran encarnizamiento.

La acción de nuestra artillería hizo que consolidáramos nuestras posiciones tomando varios prisioneros al enemigo.

Cayeron en nuestro poder 17 oficiales y 243 soldados.

En el resto del frente nada digno de mención hay que comunicar a excepción de algunas pequeñas acciones de patrullas.

En Soisson obligamos a aterrizar a un aeroplano.

Frente ruso.

Rechazamos al enemigo al Norte de Olesza, apresando cuatrocientos soldados.

En los Balcines

Nada digno de mención señala el comunicado oficial alemán en el frente balkánico.

París.

Comunicado oficial.

El parte oficial de anoche de la Torre Eiffel, dice que no hay nada digno de señalar excepto el bombardeo en el sector de Seuille.

Viena.

Comunicado austriaco.

No ha variado la situación en el Dvina.

Al sur del Deniester, rechazamos grandes ataques.

Al oeste y noroeste de Buczaez, desalojamos a los moscovitas que habían penetrado en una pequeña parte de nuestras trincheras apresando a buen número de ellos.

También hemos rechazado varios ataques en Stchod.

Hemos hecho fracasar todos los ataques de los italianos.

Desmintiendo a los rusos.

El general Bursiloff, dice el comunicado ruso, que lleva apresado doscientos setenta y seis mil austriacos y este número es imposible que haya caído prisionero pues no ascendían a más todas las tropas austriacas que sostuvieron los primeros en el frente Noroeste.

Conferencia recibida a las tres de la tarde.

Más cabilecos.—Tendencia a la normalidad.—Aumenta la circulación de trenes.

El Conde de Romanones ha conferenciado extensamente con los señores Ruiz Jiménez, Luque y Gasset, los cuales le comunicaron las noticias que sobre la huelga ferroviaria tenían.

El Conde nos ha manifestado que la tendencia a la normalidad es cada vez mayor.

El señor Gasset recibe impresiones cada vez más optimistas de todas partes.

La circulación de los trenes ha aumentado, incluso la de los mercancías, a los cuales se dará preferencia para que puedan transportar carbones.

El Gobierno intervendrá como árbitro.

El Gobierno mediará como árbitro en la solución del conflicto hasta que sea normalizado.

Salida y llegada de trenes.

El señor Conde de Romanones ha dicho que la situación actual durará solamente el tiempo indispensable. Las medidas tomadas solamente tienden a prevenir toda represión.

En la Estación del Norte reina gran tranquilidad, ejerciéndose la misma vigilancia que ayer.

Han salido el rápido de Irún y un mensajerías para Venta de Baños.

Ha llegado el correo de Santander, fusionado con el de Asturias, con viajeros de otros trenes fusilados y procedentes de Irún, Bilbao y Galicia.

También se ha recibido la correspondencia de estos puntos.

Conferencia recibida a las cuatro y media de la tarde.

El señor Gasset continúa recibiendo noticias de que la situación mejora.

Esta mañana ha visitado la Estación del Norte.

Antes de las doce de la mañana habían salido nueve trenes, y esta tarde han circulado ya otros.

Se reciben telegramas del Comité permanente de Barcelona, en los que ofrecen los equipos sobrantes para prestar servicios en otras líneas.

En la de Madrid a Irún, el servicio ha quedado regularizado.

De Oviedo han salido dos trenes con carbón, uno para Castilla.

El Gobernador de Huesca comunica que en la línea de Tarvianta a Jaca circularon cuatro trenes, a pesar de haberse adherido a la huelga la mayor parte del personal de tracción.

De Zaragoza comunica la compañía del Norte que está asegurada la marcha del correo de Navarra y el mixto y correo de Barcelona.

En Valladolid la población presenta un aspecto normal. Algunos obreros sujetos al servicio militar han ingresado en el cuarte, vistiendo el uniforme.

Hoy se ha verificado el entierro del guardia arrollado por el tren, en esta estación. Presidían el entierro las autoridades, asistiendo a él numerosos huelguistas.

Han circulado los mismos trenes que ayer y confía la compañía que se podrá ampliar el servicio muy en breve, pues varios trabajadores entre ellos 15 maquinistas y tres fogoneros han acordado reanudar los trabajos.

En la Estación de Reinosa se han presentado a prestar servicio todo el personal que ayer había abandonado el trabajo.

Nauen.

Comunican de Baltimore que según informes del capitán Koenig, el submarino que días pasados estuvo en el puerto de Baltimore, emprendió su viaje el 23 de Junio en la noche, sumergiéndose en las aguas a causa de la niebla y permaneciendo toda la noche en el fondo del canal.

Después salió a la superficie sin desviarse de ruta. Recorrió 130 kilómetros bajo el agua, hasta las islas Azores, no siendo visto por nadie a pesar de la severa vigilancia que se ejercía.

En varias embajadas, se han recibido algunos pedidos de materias colorantes, las cuales han sido pagadas a altos precios.

Las pérdidas marítimas de la Entente.

El total a que ascienden las pérdidas de la flota mercante enemiga, en los últimos seis meses, es de 839 600 toneladas.

Un incendio

En la residencia del jefe del Gobierno ruso, prodújose una explosión en el ascensor, hundiéndose la escalera y produciéndose un enorme incendio que ha causado grandes daños.

Desconócese quién sea el autor del hecho.

A los súbditos rusos, descendientes de alemanes, se les han confiscado sus bienes.

Las pérdidas rusas, inglesas e italianas.

Desde el comienzo de la gran ofensiva rusa hasta el 1.º de Julio, ascienden las pérdidas de los rusos a doscientos cuarenta y ocho mil soldados y catorce mil novecientos oficiales muertos, entre ellos siete generales y novecientos jefes de regimiento.

Han sido aniquiladas tres divisiones: setenta mil hombres.

Según las listas oficiales, ascienden las pérdidas de los ingleses durante los primeros días de la ofensiva a ochenta mil hombres.

Dicen de Viena, que las pérdidas de los italianos según datos oficiales, ascienden hasta el 2 de Julio, a seis generales, 77 coroneles, 125 comandantes, 660 capitanes, 576 primeros tenientes, y 2,121 te-

Luto por lord Kitchener.

En los campamentos de prisioneros de guerra, en Alemania, pueñron luto por la muerte de lord Kitchener, los soldados de nacionalidad inglesa y francesa pero no los soldados rusos y belgas.

Londres.

Más sobre el submarino alemán.

El Ministro de Negocios ya que no ha hecho todavía declaración oficial respecto a la manera de considerar al submarino «Deutschland» pero los gobiernos aliados creen que la forma destructora de tales barcos les permite escapar de la vigilancia y burlar las reglas del Derecho internacional y obligan a considerarlos fuera de este Derecho, pudiendo destruirlos.

Oviedo.

Centro obrero clausurado.—Colisión entre huelguistas y la fuerza armada.

En Oviedo ha sido clausurado, según dicen las últimas noticias que acabamos de recibir, el centro de obreros.

Varios grupos de huelguistas intentaron ejercer coacciones y violencias junto al paso de nivel de la línea, pero tuvieron que dispersarse al llegar la fuerza que cargó contra ellos.

Prensa Asociada.

Muerte sentida

Pablo David Diaz, de treinta y nueve años, natural de la Garganta de Hoyos (Cáceres) guardia distinguido de seguridad, estando prestando sus servicios en el cuerpo de guardia en unión de seis compañeros, se sintió repentinamente enfermo y a los pocos minutos dejó de existir próximamente a las dos y media de la tarde.

A los pocos momentos todos los guardias francos de servicio con sentimiento, se personaron en dicho lugar, lamentando esta desgracia y encomiando las relevantes prendas y los buenos servicios del difunto.

Con la prontitud que el caso requería, acudieron el médico practicante de guardia de la Casa de Socorro, señores Salcedo y Ramos y los médicos señores Ballesteros y Cimas, quienes consideraron como causa de tan lamentable de gracia un colapso cardíaco.

Le prestó al punto los auxilios espirituales, el señor capellán de las Adoratrices.

Descanse en paz, y a nuestros lectores pedimos una oración enfragio de su alma.

Sección religiosa

Cu tos.

Iglesia de Padres Carmelitas. Solemn novena a la Santísima Virgen del Carmen; se hará tres veces al día, por la mañana después de la misa de cinco y media; después de la misa de minerva, que será a las ocho y por la tarde a las seis y media exposición, rosario, sermón, ejercicio de la novena. Los señores del novenario están a cargo del Reverendo Padre Sabino de Jesús.

Capilla del Carmen de Abajo. Se leerá la novena de la Virgen Carmen después de las misas de cinco, seis y siete y de la misa de las ocho.

Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., rosario, repetición del ejercicio de la novena, cánticos, sermón por el R. P. Luis de laso de la Compañía de Jesús, bendición con el Santísimo.

Los cánticos corren a cargo de la capilla de la Catedral.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen.—Novena en honor de la Virgen del Carmen. A las nueve, misa, sermón y lectura de la novena. Por la tarde, la exposición de Su Divina Majestad, rosario, repetición, ejercicio, de la novena y sermón. Predicará el reverendo padre E. Gómez, superior de misioneros del Insaculado Corazón de María de Tolosa.

Parroquia de San Martín.—Novena en honor de la Virgen del Carmen. Se leerá después de la misa de las diez y media, y a las seis de la tarde.

Catedral.—Se leerá la novena de Nuestra Señora del Carmen, después de las horas canónicas.

El estado de guerra en Salamanca

Se han fijado en las principales plazas y calles de la ciudad, los Bando en que los señores gobernador civil y militar, hacen saber la declaración de aquel Estado y de la suspensión de las garantías constitucionales, así como el hecho de haber resignado el mando la autoridad civil en la militar después de la Junta que en estos casos es de rigor.

A continuación publicamos los Bando de los señores gobernador civil y militar:

«Don Francisco Hernández Espinosa», general gobernador militar de esta provincia y plaza de Ciudad Rodrigo y en su representación don Francisco y Díaz, comandante militar de esta plaza.

Hago saber: Que en cumplimiento de órdenes superiores y por acuerdo de la Junta de autoridades, ha sido declarada esta provincia en estado de guerra y como autoridad militar de la misma, me he hecho cargo de su mando, previa resignación de la autoridad civil.

He de prestar primordial atención a la conservación del orden público y a la más exacta observancia de la legalidad vigente y para el cumplimiento de esta misión, no dudo de la lealtad de los habitantes de esta provincia, que no habrán de ponerme obstáculo alguno.

Pero si así no fuera y la inconsciencia de algunos elementos, les llevara a perturbar el orden público, quiero hacer constar que sin excusas ni ensañamientos, más al con las mayores entereza y energía, estoy en absoluto dispuesto a sostenerlo, reprimiendo inmediatamente cualquier desorden por cuantos medios me conceden las leyes.

En su virtud, en el momento en que se realice acto alguno contrario a la Ley, recomiendo a todas aquellas personas que no simpatizan con los perturbadores y alejen de los lugares en que el desorden se produzca, para evitar las sensibles consecuencias que pudiera acarrearles su presencia.

Salamanca, 13 de Julio de 1919. Francisco de Francisco.

«Don Manuel Ruiz Díaz, gobernador civil de esta provincia.

Hago saber: Que en cumplimiento de órdenes superiores, he reunido la junta de autoridades, acordando la declaración del estado de guerra en esta provincia y que resigne el mando de la misma en la autoridad militar.

Al llevar a efecto lo acordado, espero confiadamente, que como hasta aquí habrán de continuar en lo sucesivo los nobles habitantes de la misma, dando pruebas de su lealtad, cordura y sensatez, procurando que por nada ni por nadie, se infrinjan las leyes, ni se perturbe el orden público, coadyuvando todos a robustecer el principio de autoridad, demostrando absoluto respeto a las personas y a las cosas, y sobre todo, que poniendo la mirada en la suprema idea de la patria, habrán de laborar decidida y entusiastamente en pro de los grandes intereses nacionales.

Salamanca, 13 de Julio de 1919. El gobernador civil, Manuel Ruiz Díaz.

«Don Francisco Hernández Espinosa», general gobernador militar de esta provincia y plaza de Ciudad Rodrigo y en su representación don Francisco de Francisco y Díaz, comandante militar de esta plaza.

Hago saber: Que por el Gobierno de S. M., con fecha de ayer, se ha publicado el Real decreto siguiente:

«A propuesta de mi Consejo de ministros y usando de las facultades que me concede el artículo 17 de la Constitución de la Monarquía, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se suspenden temporalmente, en todas las provincias del Reino, a excepción de las de Baleares y Canarias, las garantías expresadas en los artículos 4.º, 5.º, 6.º y 9.º y párrafos 1.º, 2.º y 3.º del artículo 13 de la Constitución. Art. 2.º El Gobierno dará en su día cuenta a las Cortes de este Decreto.

Dado en Palacio a trece de Julio de mil novecientos diez y seis.—Alfonso.—El presidente del Consejo de ministros, Alvaro Figueroa.

Esta medida se ha visto obligado a adoptarla el Gobierno de Su Majestad por el estado anormal en varias provincias, entre las cuales, por fortuna, no se encuentra ésta, la cual espero continuará viviendo dentro de la más perfecta legalidad; pues de no ser así, habría de proceder como ya tengo dicho en el Bando, haciéndome cargo del mando.

Salamanca, 14 de Julio de 1916. Francisco de Francisco.

Artículos de la Constitución de la Monarquía, que se citan:

Art. 4.º Ningún español ni extranjero podrá ser detenido sino en los casos y en la forma que las leyes prescriban. Todo detenido será puesto en libertad o entregado a la Autoridad judicial dentro de las veinticuatro horas siguientes al acto de la detención.

Toda detención se dejará sin efecto o elevará a prisión dentro de las setenta y dos horas de haber sido entregado el detenido al Juez competente.

La providencia que se dictare se notificará al interesado dentro del mismo plazo.

Art. 5.º Ningún español podrá ser preso sino en virtud de mandamiento del Juez competente.

El auto en que se haya dictado el mandamiento se ratificará o repondrá oído el presunto reo, dentro de las setenta y dos horas siguientes al acto de la prisión.

Toda persona detenida o presa sin las formalidades legales o fuera de los casos previstos en la Constitución o las Leyes, será puesta en libertad a petición suya o de cualquier español. La Ley determinará la forma de proceder sumariamente en este caso.

Art. 6.º Nadie podrá entrar en el domicilio de un español o extranjero residente en España, sin su consentimiento, excepto en los casos y en la forma expresamente previstos en las Leyes.

El registro de papeles y efectos se verificará siempre a presencia del interesado o de un individuo de su familia, y en su efecto, de dos testigos vecinos del mismo pueblo.

Art. 9.º Ningún español podrá ser compelido a mudar de domicilio o residencia sino en virtud de mandato de autoridad competente y en los casos previstos por las leyes.

Art. 13. Todo español tiene derecho.—Párrafo 1.º De encantar libremente sus ideas y opiniones, ya de palabra, ya por escrito, valiéndose de la imprenta o de otro procedimiento semejante, sin sujeción a la censura previa.—Párrafo 2.º De reunirse pacíficamente.—Párrafo 3.º De asociarse para los fines de la vida humana.

Los alumnos agrónomos

Ayer llegaron a Salamanca procedentes de Madrid los alumnos del quinto año de la escuela especial de Ingenieros agrónomos.

A la próxima estación de Moriscos, salieron a recibirlos, el ingeniero director de la Granja Agrícola del Estado, don Antonio Palomeque; el ingeniero señor Miranda; y otras personas.

Ayer visitaron la fábrica de los señores Mirat, haciendo los alumnos, grandes elogios de ella.

Fueron espléndidamente obsequiados por sus propietarios. Después estuvieron en el Consejo provincial de Fomento, donde también se les obsequió, dándoles la bienvenida el presidente de la Diputación, señor Corral.

Por la tarde, giraron una visita a la Granja agrícola del Asilo de la Vega aprovechando esta circunstancia, para admirar el hermoso edificio del Asilo. Recorrimos todas sus dependencias, quedando admirados de su suntuosidad.

El patronato les obsequió con un suculento «lunch» servido admirablemente por el restaurant Novelty.

A las once de la noche tuvo lugar el banquete con que los obsequiaban los señores directores de ingenieros agrónomos de ésta.

El acto se celebró en los comedores de Novelty, reinando entre los comensales franca alegría. Terminó a la una de la madrugada.

Hoy giraran una visita a la fábrica de harinas El Angel, y por la tarde realizarán una excursión a la finca de Porteros, organizada por la Liga Agraria.

EL SALMANTINO les da la más cordial bienvenida y les desea que su estancia en nuestra capital les sea lo más grata posible a los simpáticos futuros ingenieros agrónomos.

Pomada antiherpética Cerio.

Remedio infalible contra toda clase de erupciones de la piel. Su uso prolongado acaba con los más rebeldes acné, prurigo, impétigo, eczemas, eritemas y herpes, que dan origen a repugnantes enfermedades. Muestra gratuita a los enfermos médicos que lo soliciten. De venta en todas las farmacias. Depósito central: en la de su autor, Doctor Riesco, número 60, Salamanca.

ORTOPEDICO-HERNIÓLOGO EN SALAMANCA

Hernias (quebraduras)

desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas y pies, parálisis infantil, abultamiento del vientre, etc., se curan o se corrigen con nuestro sistema especial. Todas las HERNIAS se dominan, cualquiera que sea su antigüedad y desarrollo, por medio de los aparatos de que somos inventores; pero es necesario que se presente el propio enfermo a la consulta, pues se construyen para cada caso determinado, previos datos anatómicos.

Piernas y brazos artificiales.

Consulta en Salamanca, los días 25 y 26 del actual mes de Julio, de once a una y de tres a seis, en el Hotel Comarcelo; en Ciudad Rodrigo, los días 27 y 28, en la Fonda Universal, y en Béjar, el día 29 en la Fonda de España, por el auxiliar técnico de don Jerónimo Farré Gamell, Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina de Madrid.

En Madrid, en nuestro Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, 87, principal, desde donde enviamos gratis a médicos y particulares nuestro libro sobre HERNIAS.

NOTICIAS

Los señores sacerdotes que deseen celebrar el Santo Sacrificio de la misa, los días 16 y 17 del actual en la parroquia de San Martín, por el eterno descanso del alma de don Prudencio Santos Benito, recibirán la limosna de tres pesetas y las gracias.

—Todas las misas que se celebren en la parroquia de San Juan Bautista el día 18 de los corrientes, serán aplicadas por el alma de la señora doña María Josefa Pérez Garacho.

Los sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la misa en dicha iglesia, recibirán la limosna de tres pesetas y las gracias.

Berta Rouces Modista.

La acreditada modista en sombreros, Berta Rouces, tiene el honor de participar a su numerosa clientela, que por mejora de local ha trasladado su establecimiento de la calle del Doctor Riesco, número 26, a los números 12 y 14 (p.o principal) de la misma calle, donde presenta un elegante y variado surtido en toda clase de sombreros para la presente temporada. Especialidad en reformas para señora y niña a precios sin competencia. Doctor Riesco 12 y 14, principal. Salamanca.

Casa de Socorro.—Ayer fueron curados en este benéfico establecimiento una mujer llamada Catalina Motos, de una herida contusa, si-

tuada en el hombro izquierdo, producida en riña.

También fue asistida la niña Marcelina Salas Villagómez, de una herida contusa en la región occipital, que se produjo a consecuencia de una caída.

Dr. José Gómez Díez OCULISTA

Plaza Mayor, núm. 1. Consulta diaria de once a una y de tres a cinco.

Desde hoy pueden ser visitadas las exposiciones escolares de fin de curso, establecidas en las escuelas nacionales de la capital.

Dr. Daniel Mezquita Moreno

Catedrático de la Facultad de Medicina.

Cirugía, vías urinarias.—Plaza de San Juan de Sahagún, 4, principal.

Consulta diaria: de 11 a 1 y de 3 a 5.

Rosario de la Aurora.—Mañana a las tres y media de la mañana, se celebrará en la capilla del Carmen de Abajo, el solemne y tradicional Rosario de la Aurora.

Es de esperar, que a este acto, asistirán como años anteriores, todos los que se precien de fervientes devotos de la Virgen del Carmelo.

SE ARRIENDA

una panera fresca. Cuesta del Carmen, número 1.

Darán razón en la misma. 8-1

Subasta de fincas

A las once del día 15 del corriente mes, se venderán, en pública subasta, en la Notaría del doctor Pradera, Rúa, 48, diez y seis fincas rústicas, situadas en el término municipal de Calzada de Valdunciel, conforme al pliego de condiciones, que con los títulos de propiedad se hallan de manifiesto en dicha Notaría, durante las horas de oficina. h 14

Se venden

las casas núm. ros 5 y 7, de la calle de Miguelín.

Informará don José S. Sevillano, Ramos del Manzano, número 60. 15 a-6

Se vende

un piso vertical en muy buenas condiciones, por tener que ausentarse su dueño. Del precio informará, Rúa, 33 segundo. 8-8

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

RICARDO MARIN

MÉDICO OCULISTA

Procedente del Instituto Oftálmico de Madrid.

Consulta: de DIEZ a UNA

Rúa, 36 pral., Salamanca.

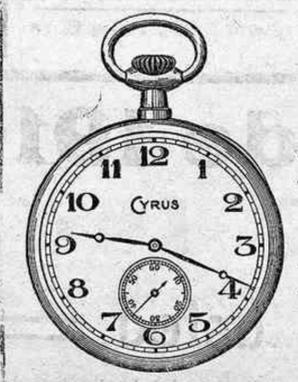
CLINICA : ODONTOLOGICA

de

Matías Ludeña

Plaza Mayor, 10 y 11, pral.

:: :: SALAMANCA :: ::



CYRUS

El mejor reloj

Agente único en Salamanca:

Pedro Juanes

RELOJERIA Y OPTICA Rúa, 26

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Almacenes Generales de Depósito

Sociedad Anónima: Capital, 250.000 pesetas.

Los almacenes de esta Compañía admiten depósitos comerciales con arreglo a sus estatutos, reglamento y tarifas.

Expiden resguardos de depósito pignoraibles. Tiene servicio de vías en sus locales, pudiéndose facturar directamente a los Almacenes Generales de Depósito, Salamanca.

Administración.—En los Almacenes de la Compañía, inmediatos a la estación del ferrocarril.

Oficina de contabilidad.—Zamora 14. Teléfonos, 90 y 147.

Balneario de Calzadilla del Campo

Aguas sulfurado sódicas bicarbonatadas.



Indicadas las de la Fuente del Estómago en las pirosis, acedias, catarros, úlceras de estómago, vómitos y estreñimiento.

Las de la Fuente del establecimiento, por su alta temperatura, son inmejorables en el reumatismo agudo, crónico, fibroso y tuberculoso, y por el azufre, sulfuroso, gas nitrógeno que entran en su composición: hace desaparecer el mal olor del aliento sordera, catarros nasales y del oído y erupciones de la piel de todas clases (eczema, psoriasis: urticaria, etcétera, etc.)

Depósito para la venta de agua embotellada en todas las Droguerías. Rebajas considerables en las habitaciones y usas de las aguas en los meses de Junio y Septiembre.

Temporada oficial, empieza el 1.º de Junio y termina el 30 de Septiembre.

El servicio de fonda es inmejorable y económico. El viaje, muy cómodo desde Salamanca, se hace por el coche de Ledesma, y por los automóviles de Vitigudino, desde ésta.

Para más detalles, dirigirse al señor Administrador de los Baños de Calzadilla del Campo (Ledesma-Salamanca).

A SOMOSANCHO

Para mayor comodidad de los viajeros, este año pueden efectuar el viaje por Peñaranda, en vez de Alba, los mismos días que en años anteriores, o sea, todos los lunes, miércoles y viernes, desde el 20 de Junio hasta el 10 de Septiembre, en el coche que desde la estación de dicho Peñaranda saldrá a la llegada del tren al establecimiento.

Carretera, caei todo el camino.

Venta de casa.

Se vende la colada con el número 4, de la calle Conde de Romanones (antes Libreros). Del precio y condiciones, informará García Barrado, número 26, refojería.

¡NO TE MOLESTES . . . !
esos perfumes, polvos y jabones que empleas no pueden darte resultado: Adquiérelas en casa de confianza, para lo cual solamente he de recomendarte la primera en su clase.



GRAN SALCHICHERIA DE VALERIANO FERNANDEZ

Calle de Zamora, núm. 52

Ofrece al público jamones superioesimos:

- Por piezas, kilo.. 4,50 pesetas.
- Idem escogido, kilo..... 7,00 —
- Idem al corte, del centro, kilo... 6,00 —
- Idem paleta, kilo. 8,00 —
- Idem pernicotes, kilo..... 8,00 —
- Tocino de jamón, kilo..... 2,60 —

Chorizo cagalar, sólo de cerdo. Idem en tripa de vaca, id. en tripa de cerdo, id. en tripa de ternera, chorizo de bofes, farinatos, morellas, juegos de pies, id. sueltos, lomos adobados, lomos en tripa, tocino superior de gusto exquisito, manteca, cabezas, espázzos, pernicotes, costillas, calchichón; todo superior y ga :: rantizado. ::

Balneario de Santa Teresa (Avila)

— El mejor sanatorio de verano —

Clima de altura 1.286 metros y el más seco de la península. Aguas radio azoadas, bicarbonatadas, litínicas. Aparatos respiratorio y digestivo, anémia, artritis y convalecencia de enfermedades. Servicio hidro terapico completo. Hotel de primer orden con timbres y luz eléctrica en todas habitaciones. Salones de recreo con teatro y de billar y tresillo. Capilla. Extensos jardines y pinars. Coche de la casa a todos los trenes del día y particulares, previo aviso.

Temporada: 20 de Junio a 20 de Septiembre. Pídanse folletos gratis al administrador.

CHOCOLATE DE LA TRAPENSES

FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses —VULGO— TRAPENSES

DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS

Tipografía Popular.—Plaza de San Isidro.

A LOS PROPIETARIOS, ARQUITECTOS Y CONTRATISTAS DE OBRAS!

E. GOMEZ, CARRERA Y COMPAÑIA

Oficinas, talleres y almacenes: Paseo de Canalejas núm. 32.-Teléfono 110.-SALAMANCA

Construcción de toda clase de obras.-Especialidad en las de HORMIGON ARMADO.-Gran exposición y venta de aparatos sanitarios y diversos materiales de construcción.

CONSTRUIMOS

Además de toda clase de obras, las siguientes:

EN HORMIGON ARMADO

Apoyos conductores para energía eléctrica.—Cornisas.
Cimentaciones para edificios y maquinaria.—Impostas.
Dinteles y vigas para grandes sobrecargas.—Miradores.
Cerramientos para fincas.—Ménsulas.
Canalizaciones para riegos.—Pisos sencillos y dobles.
Depósitos para aguas y aceites.—Repisas.
Ensanche de puentes.—Puentes.—Criptas.
Saltos de agua.—Rampas para escaleras.

EN CEMENTO O PIEDRA ARTIFICIAL

Fachadas.—Adoquinados.—Balaustradas.—Losas para aceras.—Y toda clase de pavimentaciones.

EN MARMOL COMPRIMIDO

Balaustradas.—Escaleras.—Bañeras.—Mostradores.—Fregaderos.—Sarcófagos.—Zócalos.—Suelos.—Cruces con inscripciones.

NOTA.—También construimos ACOMETIDAS para saneamientos particulares, a precios reducidísimos y sin competencia.

Esta casa dispone de competente personal, así como de los artículos más modernos. Para convencerse de ello, rogamos a nuestros favorecedores que no contraten nada sin antes visitarnos, pues es la única casa en la provincia que dispone de los principales elementos de construcción y fabricación más perfectos, y de las importaciones más rápidas y surtidas en ventaja de su numerosa clientela.

Se facilitan proyectos y presupuestos.—Ver catálogos y lista de precios.

Paseo de Canalejas, número 32 (Afueras de Sancti-Spiritus).—Teléfono, 110.

ENTRADA LIBRE

TENEMOS EN VENTA

Entre diversos materiales y artículos de construcción los siguientes:

Cementos portlan marcas «Cangrejo», «Hércules» y «Tudela Veguín» y Cal hidráulica de Zumaya.

La exclusiva de cocinas económicas de todos los tamaños «Tipo Bilbao» con y sin Termosifón.

Sifones de cemento y gres para ACOMETIDAS de saneamiento.

Toda clase de aparatos sanitarios, en bañeras, inodoros, urinarios, bidets, inodoros a la Turca, cisternas reguladas e intermitentes, lavabos, grifería y accesorios, etc., etc.

Tuberías de cemento y gres de todos los diámetros y figuras.

Tapas o losas de hierro fundido y de cemento para las arquetas de registro de las ACOMETIDAS.

Tuberías de plomo y hierro galvanizado de diversos diámetros para instalaciones.

Tubos rectangulares de barro cocido, para chimeneas.

Mosaicos hidráulicos.

Azulejos blancos, pintados y biselados.

Fábricas de Abonos
y Superfosfatos
ACIDOS Y SULFATO
DE HIERRO

Hijos de Mirat

Salamanca y Logrosán

(Cáceres).

Importadores directos
de nitratos, sales potásicas y amoníaco.

Pastas para sopa. - Almidón.

Tres medicamentos preciosos. Píldoras laxantes antipépticas de Anaya, combaten eficazmente el estreñimiento crónico.—Unguento Anaya, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque por cedan a quemaduras.—Píldoras febrífugas de Anaya, imposible que a ellas se resista el paludismo, ya sea calentura diaria, terciana, cuartana, etc. Pídanse en droguerías y farmacias.—Depósito en Ciudad Rodrigo: Droguería de D. Gregorio G. Gacitúa, PLAZA MAYOR

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenillas, curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de esos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CÁPSULAS KOCH cortan en DOS DIAS, sin peligro, los flujos blanorágicos secretos recales y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fije pidase gratis a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), método explicativo infalible.

En Salamanca:

Droguería Fuentes, Plaza del Corralillo, 22

y Boticas acreditadas de la capital y su provincia.

MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo sangre, llagas, congestión, irritación con dolor sordo en las caderas y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, descenso, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero síntoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBARAZO, parto y sobrepeso. Aplicación del tratamiento Rohegel, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Diríjase con detalles a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por carta.

LA URBANA

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Capital social: París, Rue Le Pelelier, 8 y 10.

Delegación general en España:

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13.
MADRID

Segura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito).....	5.000.000 de francos.
Capital desembolsado.....	1.250.000
Activos de la Compañía.....	106.000.000

Agencias en todas las provincias de España.—Director en la provincia de Salamanca:

Don Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21, Salamanca

Aviso autorizado por la Comisaría general de Seguros, el 28 de Abril de 1918



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las capitales de España, Francia y Portugal.

CINCUENTA Y UN AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios.

Subdirector en Salamanca:

DON ANDRES P.-CARDENAL

Plaza de la Libertad.

CAMPO - Veraneo de 1916 - PLAYA

TENEMOS
BROWNIE KODAKS

desde 9,50

a 82,50

pesetas.

— No olvide usted —

1.º Que tenemos en nuestro laboratorio una sección especial destinada a los trabajos de «veraneo», organizada de forma que nos permite ejecutar rápidamente y con el mayor esmero, todos los trabajos fotográficos durante sus vacaciones.

2.º Las películas pueden enviarse por correo certificado. Es conveniente para evitar toda confusión, poner el nombre del remitente en el exterior del paquetito o bien sobre el papel rojo de las películas. Las instrucciones deberán darse por carta separada, indicando al mismo tiempo la dirección para enviar los trabajos terminados.

3.º Las órdenes recibidas por correo, se ejecutan con la misma rapidez y el mismo cuidado que las recibidas verbalmente.

4.º Vacaciones sin KODAK son vacaciones perdidas.

KODAKS
DE LUJO

Con objetivos
anastigmáticos
de las mejores
marcas.

BAZAR SANTOS - Salamanca.